

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA 7, BURGOS.

Capital — Mts 0'40 cént., Trámite 1'20
Año 4'50.
Fuera. — S. mestre 3 pías, un año 6.
Anuncios. — 1.^o y 3.^o p. una 25 cént., 1.^o
A suscritor. — 1.^o y 3.^o 18, 4' 10.
Papeletas de defunción. — De 4 pcts., en
adelante.
Comunicados. — De 35 cént., linea en
adelante.
Reclamos. — A 25 cént., linea.
La correspondencia al Director.

FARMACIA DE ESCOLAR.**AGUA DE SELTZ**

Desde 1.^o de Abril se expende
á los precios siguientes:
15 céntimos sfón.

ABONOS.

Por 12 sifones 1'50 pesetas.
Por 24 id. 2'50 id.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE.**

Andan vendiendo por calles y casas, queso desnatado, sin mantequilla ni substancia y las vendedoras se atrevén á decir que es de la fabricación de Petra Pino (La Canaria) y hay algunas tan inaprensivas que si las preguntan que si son mujer de Santiago, dicen que sí. Así es que conviene no dejarse engañar, pues cuando sale el queso de casa de Petra Pino (La Canaria), es porque ya vendido, porque lo van á buscar á su domicilio mismo, para no ser engañados, llevando además la marca de la Real Casa. Isla, 25, Burgos.

Gabinete Odontológico de SILVA, donde se practica toda clase de operaciones, bucales, y se construyen dentaduras en caucho á precios muy económicos. Cid 26.

MANUEL RICO Y GIL, COMERCIANTE BANQUERO CASA DE CAMBIO SAN JUAN, 58, ESQUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS. Giros.

Se expedien sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza resto de España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia ó en comisión todos los que se cotizan en las principales Bolsas europeas.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.

PRESTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES.**Depósitos en efectivo.**

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abandonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y Billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotización diaria á quienes las pida.

SAN JUAN, 59, BURGOS.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA**COMPAÑIA COLONIAL****TAPIOCA, TES.**

87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DÉPÓSITO GENERAL

Plaza Mayor, 18 y 20

EL MUY ACREDITADO

D. EUGENIO FOUBERT

CIRUJANO-DENTISTA

de regreso de Segovia, ofrece su gabinete á su numerosa clientela, calle de Lain-Calvo, 90, piso, segundo. Pone las dentaduras inamovibles por doble presión atmosférica.

Lain-Calvo, 30 y 32, segundo. 16

SELLOS

Niceto Espiga Reoyo compra sellos de España de 1850 al 54, de la clase de certificados y otras clases hasta la fecha.

Para vender tratar con el anunciante.

Fernan-Gonzalez, 23, 3.^o derecha, Burgos. 12

BERLINA Y CABALLO
con arreos en venta.

En la Administración del Real Patronato de Hospital del Rey, informarán.

LA ECONOMICA.—Gran zapatería-almacen de calzado de Gregorio Bustó.—Calzado sin competencia—Calle del Cid 7 y 9, BURGOS.

El Papa-Slosca

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

DEPÓSITO EN MADRID

Palacio de La Equitativa,
Calle de Sevilla. — Teléfono 555.



DEPÓSITO EN MADRID

Calle de Sevilla. — Teléfono 555.

EDUARDO ALDEA
PLAZA MAYOR, 18.—BURGOS

Ha recibido un buen surtido en cintas de adorno y agujoneras, azabache y mate, seda, hilos de todas clases y colores para coser y bordar; juguetes, quincalla y bisutería.

18.—Plaza Mayor, 18.
BURGOS. 8

FERRETERIA**SOBRINOS DE JULIÁN MÁRCOS**
Mercado, núm. 14, (frente al Hundillo)

Almacenes de hierro, acero, carnas inglesas y del país, cojinetes metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponde á los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han ceñido á los anuncios, por convenio especial, por diez años que terminaron en 1903, durante este período perteneció la posesión y distribución de dicha fábrica á «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.**¡NO MAS CANAS!!**

No más cabello blanco!

LA SIN RIVAL

TINTURA CANALDA
PERFECCIONADA

PARA TEÑIR

EL

CABELLO Y LA BARBA**PREMIADA CON MEDALLA DE ORO**

en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola, celebradas en la ciudad de Tortosa, en la Internacional de Bruselas y gran diploma de honor, año 1891 y en el concurso internacional de Saint Giles y Gran Diploma de honor, año 1892.

La más económica que se conoce y de positivos resultados.

fortalece, hermosa, rejuvenece y es rápida, en el modo de obrar, pues bastan unos 20 ó 30 minutos para recobrar el cabello ó barba su color natural y no blancos que estén.

DEPÓSITO.—En casa de su autor *Gran Laboratorio y oficina de farmacia d^r. Pablo Canalda* y en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España.

Frasco, 2 pesetas.

Acompaña cada uno su correspondiente instrucción.

DESCUENTOS PROPORCIONALES SEGÚN PEDIDO.

Se vende en Burgos en la Farmacia y Droguería de D. Fabián Barriocanal **Cid 17** y **Lain-Calvo**, núm. 1.

EPISODIOS MILITARES DEL EJÉRCITO DE ÁFRICA

por D. DIONISIO MONEDERO.

Un volumen de 325 páginas.—2.^a edición.

De este libro, que ha sido elogiado por la prensa militar, civil y eclesiástica, quedó agotada la primera edición á los dos meses de ponerse á la venta. De él han adquirido numerosos ejemplares el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, la Real Casa y la Dirección general de Instrucción, pública. Véndese á tres pesetas cincuenta céntimos, elegantemente encuadrado á la holandesa en las principales librerías y se remite certificado al que envíe dicha cantidad en sellos de correo ó letra de fácil cobro á su autor, barrio del Hospital del Rey, Burgos.

El conocido dentista D. Manuel Fernández se encuestra en Burgos; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, y como en sus anteriores viajes, se dedicará á su esp. calidad de colocación de dientes artificiales, sistema francés, americano ó inglés. Precios moderados, San Gil, número 6, tercero.

SINFONÍA.

El periodista, folclorista y escritor que se atreve á decir que en estos tiempos de embajadas, crisis y voladuras no se atienda á los «papeles públicos» cuando estos piden, por supuesto, cosas que se caen de su peso, que levante el dedo.

Apenas un rubicundo Apolo del Olimpo tuvo noticia hace días de que no nos había parecido bien que se nos diera gato por liebre ó conejo por gallina, cuando dio orden de hacer cumplir la ley á todo trance.

Pero ¡ay! (siempre ayes y peros!) á la orden debió acompañar otra manifestación que previamente se hiciera conocer la tal disposición para que los cazadores, ó aficionados á caza por ahora en «coto redondo» no fueran confiados, por experiencias anteriores, en que nada malo les había de ocurrir, y así hubieran quedado satisfechos y contentos, si no los periodistas, que estos no se suelen contentar tan fácilmente, al menos los interesados en la extinción del congo, de mente cínica y próxima á quedar vacante.

Pero hay coincidencias: el mismo día y en el mismo escrito y columna en que pedímos á la autoridad local que ordenase el cumplimiento de la ley de caza, publicábamos un bando, corregido y aumentado, para meter en cintura á los chicos abandonados.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7, BURGOS.

Calixto Avila, — Librería, Plaza Mayor, 11.—Imprenta de Carriena, — Lain-Calvo, 12.—Hijos de Herce, — L. Librería, Prado, 11 y 21.—Madrid, — Sociedad Española, — Alcalá, 6 y 8.—Barcelona, — Roldos y Compañía, Escudellers, 30.—Habana, — Los Aliados, Matella, 57.—París, — A. Lorette, Rue Caulaincourt, 61.—No se devuelven los originales.

Un cronista y obrero y tallero, que el uno

desaplicados ó desviados, y por extraña coincidencia el Sr. Alcalde tenía en preñas de imprenta otro bando casi con el mismo objeto y que no se publicó el domingo por imposibilidad material y que con mucho gusto hemos recibido y aplaudidos.

De manera que puede y debe constar que el bando del Sr. Alcalde no es el del señor Martínillo ni aquél obedecía á la publicación de este, ni éste es lo mismo que el otro y paren ustedes de contar.

Aunque bien mirado, y publicarlo quien quiera, el asunto es que se publique, que se les acuse, las cuarenta á esos desmandados mojalvetes, y sobre todo, que no se eche en olvido, ó vaya á pasar al pozo Airón del Ayuntamiento como tantas otras cosas y tantos otros bandos.

Y apropiado del pozo Airón ó pozos Airones del Excelentísimo, porque creo que tiene más de uno y mas de dos almacenes donde van á parar los mil cachivaches inservibles y otras muchas cosas que pueden servirnos.

Ignoro si hay ó no un inventario detallado de esos efectos, pero bueno fuera, que si no lo hay, le hubiera, no porque yo crea que nuestros almacenes son cajas de Depósitos, donde anochecen nueve palomos ó millones y no anochecen, y nadie vuelve a tener noticia.

Creo que en mi pueblo, aunque me está bien en decirlo, no ha sucedido nunca eso,

pero, con el susodicho, necesario y casi me atrevo á denominar, «indispensable» inventario, se encontrarían al momento los efectos,

y no habría que hacerlos nuevos casi todos los años.

Y así sucedería que el tantas veces mencionado, escrito, aludido, proyectado y citado reloj de San Cosme (¿ahí está ya? — dirá el lector) se ha pasado como un bendito debajo de una escalera años y años sin que ni alcaldes, concejales ni ministries supieran una palabra, hasta que este pecador de Martín lo descubriera, con ruedas, esferas, cables, cadenas y campanas, aunque estas se hallaban (y se hallan) en otra parte más elevada.

De manera, que ya que están ustedes de vena, señores míos, de oír los «clamores» de la prensa, yo les suplico, que, si no le hay, como presumo, ó si le hay y es deficiente, como también presumo, ordene que se haga y nada perderá el «erario» municipal por ello, ni vueltas tampoco, pues me propongo cantar sus bondades en verso endecasílabo como el que dedicaron los poetas, ó poco menos, á los héroes más eximios y distinguidos.

CRÓNICAS BURGALESAS.

BURGOS

Glorias y ruinas (1).

D. Gomez Manrique heredó de su padre la devoción á Nuestra Señora de Fres del Val, y hubieron todavía de aumentar en él esta devoción, dos sucesos que confesaba y proclamaba deber á la soberana intervención de la Virgen: la salud de su hija María, que por estar muy enferma fué llevada á la ermita, donde se recobró por completo, y el haberse salvado él de inminente peligro de muerte en un combate con los moros de Antequera.

Esto hizo que el adelantado D. Gomez, y su mujer dona Sancha, decidieran construirse un palacio junto á la ermita donde era venerada la imagen, lo cual realizaron en 1400, pasando á vivir en él la mayor parte del año, hasta que al llegar el de 1404, por tomar mayores vuelos la devoción de don Gomez, invitó este á la comunidad de jerónimos del monasterio de Guadalupe, á encargarse del culto y custodia de la santa imagen. Aceptada su invitación, fueron monjes de Guadalupe, y comenzóse la obra del monasterio cuantiosas sumas y pingües rentas.

La familia y los hijos de D. Gomez siguieron el ejemplo y la tradición, y el monasterio fué creciendo en importancia, al par que en celebridad, siendo cada día más venerada la imagen de Nuestra Señora de Fres del Val, y mayores los donativos, legados y rentas que iba acumulando el monasterio. Los Padilla, que enlazaron con la orden de estos, acudieron con larguezas al monasterio, en el cual hicieron obras de mayor engrandecimiento y belleza, mandando levantar otro claustro que tomó su nombre.

No es de extrañar, por lo mismo, que en Fres del Val abunden tanto los escudos de los Manrique y los Padilla. Fueron las dos familias poderosas que se distinguieron por su extrema veneración y cariño á la fundación de D. Gomez, cuya importancia creció á tal punto, que cuando el emperador Carlos V abdicó la corona, dió las órdenes oportunas para que se le braseara una habitación en este monasterio, con ánimo de retirarse á él, cosa que no llegó á efectuar por haberse aconsejado sus médicos el de Yuste.

En la iglesia de Fres del Val, de que hoy

(1) Véase el número anterior.

solo quedan los muros, derribada, según antea dije, para vender y utilizar su piedra en diversas construcciones, existían dos magníficos monumentos funerarios.

Formaban el uno los dos lechos sepulcrales con estatuas yacentes, de caballero el uno y de señora el otro, siendo aquella la del fundador del monasterio D. Gómez Manrique y ésta la de su esposa doña Sancha de Rojas. Era notable por su riqueza de labor, por sus agujas decoradas con efígies bajo sus respectivos dosselares, tracerías, franjas y otros exornos, y por las dos estatuas reposando sobre el lecho, primorosamente vestida con rozagante traje de corte y lujosos arreves de la doña Sancha, y la de D. Gómez con la ropa, collar y tocado, á manera de turbante, de la Orden de caballería apellidoada *del Grifo*, ó de las Azucenas y también de las Farras de Santa María, restablecida por D. Fernando de Antequera.

El otro monumento era la joya de la iglesia. Yacía en él, representando por su magnífica estatua orante, el joven D. Juan de Padilla, hijo primogénito de los Condes de Santa Gadea. D. Pedro López de Padilla y doña Isabel Pacheco. Murió escaramuzando con los moros en la Vega de Granada en 16 de Mayo de 1491.

Era joven apuesto y decidido. Hijo de familia provera, su niñez rodó en cuna de oro y de marfil, y no solo tuvo cuna de noble, sino también su vocación, que algo más vale que la cuna. Era arriscado en las batallas, emprendedor y valiente, dadioso y galán, y muy favorecido de la reina doña Isabel, que le llamaba *el mi loco* por sus entusiasmos y arrojes, por sus empresas aventureñas, y por las temeridades y disparatados de su gallarda vida.

Murió dejando al monasterio de Fres del Val por heredero suyo, y allí le hizo trasladar, con todo honor y toda pompa, la reina doña Isabel, que hubo de lamentar muy amargamente su muerte, pues con él perdía al par que uno de sus más bravos capitanes, uno de sus partidarios más decididos y adictos.

Su sepulcro, que se supone ser obra de Gil de Siloe, si no lo es, debiera serlo por la bella, mandó labrar su amorosa madre doña Isabel Pacheco, hija bastarda del célebre don Juan Pacheco, marqués de Villena, y viuda de D. Pedro López de Padilla. De esta dama quedó piadosa memoria en Fres del Val pues quisieron terminar sus días junto á la tumba de su hijo y de su esposo, que estaba enterrado en la capilla de San Juan, yendo á vivir en los palacios que allí habían erigido los fundadores, donde pasó vida devota y recogida durante veinte años, hasta el 13 de Agosto de 1527, en que murió, y fué sepultada junto a su marido.

Por que Fres del Val era el panteón de los Manrique y los Padilla. Los principales miembros de estas casas, tenían allí su sepultura.

En cuanto al monumento de Juan de Padilla, ahí está reproducido por la fotografía y el grabado en cien libros de arts y de historia, y allí está hoy en el museo provincial de Burgos, milagrosa y patrióticamente salvado por nobles patricios, que se apresuraron á recogerlo cuando andaba miserablemente por los suelos, esperando quien se presentase á comprarlo en conjunto ó en detalle.

Poco diré de él. V. lo conoce por haberlo visto en el museo burgalés. Dieron de él acabada noticia Carderera, Assas, Amador de los Ríos y otros. Es obra primorosa por la perfección de los detalles y la riqueza del conjunto. La estatua, de rodillas ante el reclinatorio, en actitud de orar, con su valentía de dibujo, su nobleza de expresión, la naturalidad de su actitud, la gallardía de su labor, su gracia toca, su cabellón en guevara, sus ropas y vestiduras, todo, constituye un portento de estudio, de trabajo, de genio y de cinecel. No en vano se ha dicho que esta obra, por si sola bastaría á honrar la escultura del siglo á que corresponde.

Rodeada de gran prestigio llegó esta insigne casa de Fres del Val hasta nuestra centuria. Formaba entonces armónico y pintoresco conjunto, reuniendo en un todo comun sus varias dependencias: la granja, la huerta, el convento, la iglesia, los claustros, los palacios de los fundadores, las murallas que rodeaban el circuito.

A más de la puerta de la iglesia, que era independiente, y estaba, según existe aun, bajo la hoy triste y viuda espadaña del convento, había otra puerta de entrada al monasterio, á que se llegaba dando vuelta al edificio. Hoy está tapiada. Era la puerta del atrio, convertido ahora en estable, ó cosa así, donde campeaba el gran escudo de Carlos V, ya citado, aquel que tan poco respeto mereció del hombre y tanto de las arenas.

Por allí se entraba en el claustro ó patio llamado de Padilla, hoy teatro de ruina y desolación, donde una puerta de dos arcos platerescos, que debió ser muy elegante, abría paso a la escalera de veintitres peldaños, por la cual se subía á la clausura, es decir al bellísimo claustro procesional góticoflorido de gallardos arcos, pintorreados más tarde por mano profana. En la que fue puerta plateresca, impracticable hoy y sepultada entre escombros, está el límite de su posesión de V. La escalera, propiedad ya de V., es la que pintaron Jover y sus compatriotas artistas.

El claustro comunicaba con todas las dependencias de la casa. En uno de sus angulos, por unas cuantas gradas se subía á la biblioteca, y á pocos pasos, por unas cuantas más, se bajaba al refectorio, lo cual estaba perfectamente en carácter: ascender para la villa espiritual del alma, descender para la villa material del cuerpo.

Una hermosa puerta, que todavía subsiste, y que hoy es entrada del claustro, abría paso á la iglesia, donde existían preciosidades, según cuentan. Desaparecieron éstas, como desapareció la misma iglesia. Solo quedan las paredes, y aquellos dos tremolantes arcos que se lanzan por los aires.

A comienzos de este siglo, las tropas de Napoleón, después de la batalla de Gavion, penetraron en el Monasterio, donde hicieron de causar mucho daño, llevándose cantidad de objetos preciosos y todos los libros de la biblioteca, entre los cuales había códices raros, ediciones princeps, incunables de valía, y manuscritos que eran tesoro de erudición y de estudio.

Vino después el año 1833 en que á em-

puje de irresistible avalancha de opinión pública, fueron incendiados muchos conventos y arrojados de ellos los frailes, según refirió V. en aquella extensa carta, con honores de memoria, que hace algunos años, le escribió desde las ruinas de Polet.

Lo que luego pasó se lo acabo de contar en estas mis cartas: la venta del monasterio, su mutación en cantera, su abandono de ruinas, la llegada á tiempo de nobles patricios de Burgos para sajar algunos sepulcros, la intervención salvadora del artista Jover, y finalmente la adquisición de usted.

Y ya con esto conclui mi tarea.

Esto es todo cuanto se me ocurre decir acerca de Fres del Val, cumpliendo con el encargo que se dignó hacerme y que acepto gustoso. También deseaba usted que le escribiera algo sobre el castillo de Burgos y el palacio de los condestables, ó sea la llamada *Casa del Cordon*, que tantos recuerdos encierra, y de qué hay mucho que contar. Recogeré mis notas y las utilizaré otro día en servicio de V. Nada para mí más grato.

En cuanto al castillo de Burgos, ha publicado una excelente monografía el Sr. Don Eduardo de Oliver Copons, capitán de artillería. Es un trabajo completo, de profundo estudio, y por muchos conceptos interesante. Le recomiendo á V. su lectura, persuadiendo de que ha de encontrar gran placer en ella.

Respecto á la *Casa del Cordon*, tengo recogidos muchos datos, intentaré su monografía; y por cierto que al hablar de esta casa, trepezaremos con una paisana nuestra, catalana ilustre, muy poco conocida, aun cuando debiera serlo mucho, en la historia de las letras y también en los anales de la política española.

Y nada más tengo que decir á V. sino que me separé de Fres del Val, bajo la impresión de cuyos recuerdos escribi, murmurando unos versos de José Velarde que, si no estoy desmemoriado, escribió á estas mismas ruinas, objeto de mis cartas:

Yo estético miraba con asombro,
pues hallo en cuanto miro algún misterio,
una fábrica alzar con el escombro
de un viejo y derruido monasterio.
Cada golpe brutal de la piqueta,
que del incesoso y gritetoso muro
desmoronaba el lieujo mal seguro,
en mi alma de poeta
hallaba un eco como el golpe duro.

Supongo que recordará estos versos. Usted concienció al autor. Era hombre de alma noble, á quien sus contemporáneos no han dado el puesto que en justicia le corresponde como poeta. Ya se lo dará la posteridad, que espera haga justicia á muchos, á quienes hoy no se hace.

Porque así debe ser, y lo que debe ser, es. Muchos son hoy los llamados, pero pocos serán después los escogidos, y cuantos,

cuantos que hoy nos mueven, y agitamos, y subimos, empujados por la garrula, parlaria de estos tiempos, cuantos descederemos mañana al nivel de esos escobros, como tantos hemos visto en nuestra excursión, amontonados por los claustros ó perdidos por las orillas de tascas atareas! Y si alguna personalidad quedase todavía, quedaría como hoy la española de Fres del Val, solitaria viuda, vacilante y temerosa, alzándose de entre sus mismas ruinas, y próxima á desplomarse para confundirse en ellas.

Y ya nada más, señora y amiga, nada más que deear á estas mis pobres epístolas la dicha, que me está vedada, y les envío de cruzar el espacio para ir á rendir á sus pies tributos de gratitud y homenajes de amistad. Lleguen ellas con ventura á presencia de V., y acogidas sean con e a su constante bondad, sin que á más aldehala aspire ni á mayor premio quien es, señora, entre sus amigos más fieles, el más fiel de sus devotos.

VICTOR BALAGUER.

EL PORVENIR DE BURGOS.

DOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS.

El Ayuntamiento y la Diputación provincial de Burgos que en muchas ocasiones sinuas en todas, han dado pruebas de su interés y su acierto en beneficio de la Capital y de la provincia, debieran de preocuparse y tratar de dotar á una y á otra de dos nuevos establecimientos, que á la par que fuesen centros de población y de importancia para las mismas, romperían la dependencia en que hoy se hallan de otras limitrofes, quedando en el país burgalés la riqueza con que ahora contribuyen; emancipándose por completo de la tutela; que le prestan, bien interesada mente por cierto y en condiciones muy desiguales.

El primer establecimiento á que nos referimos y que debiera crearse, es un manicomio provincial. Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado con extensión de este asunto, haciendo lo ver que la provincia de Burgos está pagando, fuera de la misma, cerca de diez mil duros anuales por sus alienados pobres, sin contar lo que cuestan las conluciones, de modo que en una década gravan estos á la Diputación, entre unas cosas y otras, en cerca de ochenta mil duros, aliviando que el encargo de aquéllos y las cuestiones en que están no son tan buenas como fungen de desear; pidiendo convenciones dicha corporación si se tocase la molesta de que por alguno de los señores diputados, que reúna a los más el carácter de profesor de medicina, se hiziere una visita de inspección al asilo en que están acogidos los inmnensos mayordomos de aquéllos designados.

El primer establecimiento á que nos referimos y que debiera crearse, es un manicomio provincial. Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado con extensión de este asunto, haciendo lo ver que la provincia de Burgos está pagando, fuera de la misma, cerca de diez mil duros anuales por sus alienados pobres, sin contar lo que cuestan las conluciones, de modo que en una década gravan estos á la Diputación, entre unas cosas y otras, en cerca de ochenta mil duros, aliviando que el encargo de aquéllos y las cuestiones en que están no son tan buenas como fungen de desear; pidiendo convenciones dicha corporación si se tocase la molesta de que por alguno de los señores diputados, que reúna a los más el carácter de profesor de medicina, se hiziere una visita de inspección al asilo en que están acogidos los inmnensos mayordomos de aquéllos designados.

En la hipótesis de que fuese un hecho el establecimiento en Burgos de dicho refugio, se notaría, que á la vez que se economizaba desapareciendo de un golpe la partida destinada á viajes, cada alienado no estaría diariamente más que unos 300 pesos de peseta, en inmejorables condiciones, en vez de 125 que hoy dia se paga por cada unidad, y siendo próximamente ochoenta los que la provincia mantiene á sus expensas, se obtendría un ahorro diario de 21 pesetas, que reunido á los gastos de conducción, puede calcularse que la diferencia anual alcanzaria la summa de 2,500 duros, 25,000 en 10 años; con lo cual hay mas que suficiente para pago de médico-director, administrador y enfermeros, mucho más cuando se sabrá que los mismos alienados desempeñan, en esta clase de asilos, varios de estos pequeños e

indispensables cargos, como son el de portero, escribientes y mandaderos. Todo esto en la suposición de que una vez creado aquél no concurrese de otras provincias ningún pensionista, por que si así sucede pierden los beneficios que obtendrían la capital y la provincia.

Palencia con menos recursos se ha emancipado de este servicio, si bien en otra forma, y como lo que es provechoso, debe imitarse, tenemos un verdadero placer en consignar.

La casa llamada de Miramar, el edificio de la Trinidad, el antiguo palacio de las cuatro torres, ó cualquier otro que tenga como aquéllos una relativa capacidad y un humor de regulares dimensiones, sería muy apropiado para el caso, temiendo lo presente que lo que pudiera costar su ejecución y arreglo, con ventaja y en muy corto tiempo habrá de reintegrarse de ello la provincia, la cual poseería una finca más de su pertenencia, tendria á sus enfermos dentro de la misma, sin parientes ó allegados pola á visitarlos con más frecuencia y menores costos y la inspección y el cuidado de los pueblos desgravados sería un hecho. Por esto entendemos que los pueblos deben de gestionar cerca de sus representantes para que se lleve á cabo este ventajoso cambio.

La situación actual está encienda por la rutina, y la creación de dicho centro conveniente, y más que no implicando costo alguno, mayores gravámenes para nadie, sino por el contrario grandes beneficios.

Para la creación del segundo centro establecimiento de que sera objeto el siguiente articulo hacen falta mayores estancias, más grandes energías y un dedicado apoyo por parte de la Diputación del Ayuntamiento, y aun de los representantes á Cortes, suculento el público burgalés la apita y falta de resolución que es la marcha que distingue á ese noble y honra lo país su calidad de sueno cualquier pensamiento que se sae de lo ordinario y acostumbrado.

Tobinino Vinen de Praga.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Se ha concedido un mes de licencia con el sueldo que disfruta el tercer maestro interino de la Escuela Normal de Burgos, D. José Sagredo y Sancha, para poder atender al establecimiento de su salud, y á la misma fecha se abre el día 2 del próximo Abril, en ella se abrirá hasta el 21 de junio los pueblos gratuitos, y los demás serán pueblos mixtos, admitiendo el resto que estén libres avarios que lo hagan solicitar. Y se procederá también al nombramiento de un consejero para la referida Academia.

El de la comisión especial de Teniente de Alcalde respecto al propuesto por el señor Arquaga, para que todos los distritos del Municipio se provisto por su oficina, está en la legislatura, el Ayuntamiento es el que tiene que votar su causa?

— El de la comisión de la Institución Pública, que admite la licencia y sus últimos pobres que lo tienen sujeta en la alcaldía de la villa que se abre el día 2 del próximo Abril, en ella se abrirá hasta el 21 de junio los pueblos gratuitos, y los demás serán pueblos mixtos, admitiendo el resto que estén libres avarios que lo hagan solicitar.

— La maestra de Villaverde, Doña Celia Luisa Martín, solicita de la Junta provincial se excite el celo del alcalde el recaudar el pago de los tributos de sueldo de los S. tovillanos Doña Micaela Gomez de Robles; le ha sido concedido tan sólo un mes de licencia por la misma causa que el anterior.

— Por el maestro de Arzobispado D. Calixto Gonzalez, se solicita de la Junta provincial licencia para ausentarse de su pueblo por asuntos urgentes de familia.

— La maestra de Villaverde, Doña Celia Luisa Martín, solicita de la Junta provincial se excite el celo del alcalde el recaudar el pago de los tributos de sueldo de los S. tovillanos Doña Micaela Gomez de Robles; le ha sido concedido tan sólo un mes de licencia por la misma causa que el anterior.

— El maestro de Villaverde, Doña Celia Luisa Martín, solicita de la Junta provincial una memoria explicativa acerca de la que quedase todavía, quererá como hoy la española de Fres del Val, solitaria viuda, vacilante y temerosa, alzándose de entre sus mismas ruinas, y próxima á desplomarse para confundirse en ellas.

— Por el maestro de Arzobispado D. Calixto Gonzalez, se solicita de la Junta provincial licencia para ausentarse de su pueblo por asuntos urgentes de familia.

— La maestra de Villaverde, Doña Celia Luisa Martín, solicita de la Junta provincial se excite el celo del alcalde el recaudar el pago de los tributos de sueldo de los S. tovillanos Doña Micaela Gomez de Robles; le ha sido concedido tan sólo un mes de licencia por la misma causa que el anterior.

— Por el maestro de Arzobispado D. Calixto Gonzalez, se solicita de la Junta provincial licencia para ausentarse de su pueblo por asuntos urgentes de familia.

— La maestra de Villaverde, Doña Celia Luisa Martín, solicita de la Junta provincial se excite el celo del alcalde el recaudar el pago de los tributos de sueldo de los S. tovillanos Doña Micaela Gomez de Robles; le ha sido concedido tan sólo un mes de licencia por la misma causa que el anterior.

— Por el maestro de Arzobispado D. Calixto Gonzalez, se solicita de la Junta provincial licencia para ausentarse de su pueblo por asuntos urgentes de familia.

— La maestra de Villaverde, Doña Celia Luisa Martín, solicita de la Junta provincial se excite el celo del alcalde el recaudar el pago de los tributos de sueldo de los S. tovillanos Doña Micaela Gomez de Robles; le ha sido concedido tan sólo un mes de licencia por la misma causa que el anterior.

— Por el maestro de Arzobispado D. Calixto Gonzalez, se solicita de la Junta provincial licencia para ausentarse de su pueblo por asuntos urgentes de familia.

— La maestra de Villaverde, Doña Celia Luisa Martín, solicita de la Junta provincial se excite el celo del alcalde el recaudar el pago de los tributos de sueldo de los S. tovillanos Doña Micaela Gomez de Robles; le ha sido concedido tan sólo un mes de licencia por la misma causa que el anterior.

— Por el maestro de Arzobispado D. Calixto Gonzalez, se solicita de la Junta provincial licencia para ausentarse de su pueblo por asuntos urgentes de familia.

— La maestra de Villaverde, Doña Celia Luisa Martín, solicita de la Junta provincial se excite el celo del alcalde el recaudar el pago de los tributos de sueldo de los S. tovillanos Doña Micaela Gomez de Robles; le ha sido concedido tan sólo un mes de licencia por la misma causa que el anterior.

— Por el maestro de Arzobispado D. Calixto Gonzalez, se solicita de la Junta provincial licencia para ausentarse de su pueblo por asuntos urgentes de familia.

— La maestra de Villaverde, Doña Celia Luisa Martín, solicita de la Junta provincial se excite el celo del alcalde el recaudar el pago de los tributos de sueldo de los S. tovillanos Doña Micaela Gomez de Robles; le ha sido concedido tan sólo un mes de licencia por la misma causa que el anterior.

— Por el maestro de Arzobispado D. Calixto Gonzalez, se solicita de la Junta provincial licencia para ausentarse de su pueblo por asuntos urgentes de familia.

— La maestra de Villaverde, Doña Celia Luisa Martín, solicita de la Junta provincial se excite el celo del alcalde el recaudar el pago de los tributos de sueldo de los S. to

El Papa-moscas

Son muchas las personas forasteras interesadas en las ferias de Burgos que han escrito intereñándose para buscar casa, local, sitio para barraca, circo, teatro *fantochil*, etc., etc.

Esto prueba que los festejos burgenses van llamando la atención más cada día, y que en los muchos años que llevan han adquirido mucho crédito, sin necesidad de recargar la suerte de varas y dando algo más al espíritu que á la materia.

Cosa que desearemos que siga adelante.

Los productores de Valladolid, Segovia, Soria, Zamora, Salamanca y Palencia dirán á las Cortes una exposición en súplica de que no autorice la ratificación de los convenios comerciales proyectados por el ministerio de Estado. En este documento los exponentes hacen observar la triste situación en que se encuentran los productores de las comarcas castellanas, la necesidad que tiene de medidas protectoras para su agricultura y la imposibilidad en que se encuentran, puesto que contribuyen con un 30 por 100 á las cargas del Estado, de poder competir con la producción extranjera, para lo cual sería preciso que se les librarse de muchas gabelas que aquella no tiene.

Se nos dice que se hace pagar en Burgos el chacolí como si fuese vino de 12 ó 14 grados, y esto, á nuestro juicio, ni es justo, ni es equitativo, ni es legal, ni cosa parecida.

Pues, hijo, tras de que apenas pagamos por la dichosa entrada del vino de cuerpo aprietais usteds los tornillos de tal modo que los chacolies de Valdivielso, Oña, Poza, La Bureba, Santa María del Campo, y otros muchos pueblos, «en donde hay que pedir permiso al guarda» para beberlos, paguen tres ó cuatro veces más por consumos que lo que valen en el mercadillo.

De ese modo cualquiera es hacendista, estadista, hombre de larga vista, progresista, y el diablo que lo resista ...

Con el Certámen (?) de gaitas, ocho docenas de escobas quemadas en la Plaza Mayor, á estilo antiguo, las célebres cabezadas de las gigantillas, y cuatro cohetitos de rabo corto, para entretenimiento, deleitación... y pérdida de algún ojo que otro, del pacífico ventante, feria hecha.

Anden allá con sus *farsamallas* ó que pidan certámenes literarios, peágicos, musicales y artísticos... y otras monsergas por el estilo!

Por tratarse de un paisano y querido amigo nuestro, reproducimos lo que de don Godofredo Besson, nuevo gobernador de San Sebastián, dice *La Voz de Guipúzcoa*.

«Del nombramiento del Sr. Besson nos alegramos aquí todos, incluso el gobernador saliente, de quién se dice que estaba deseando abandonar su puesto, porque le hacia desaprender sus importantes negocios particulares de viticultor.

Nosotros creemos que el Sr. Besson hará un buen gobernador civil de esta provincia. Conoce el país donde lleva viviendo muchos años, ha desempeñado aquí cargos tan importantes como el de juez de instrucción y magistrado de la Audiencia, sin que en el ejercicio de ambos cargos haya merecido más queelogios sinceros y unánimes.

Es persona de integerrimo carácter, de sólida ilustración, de clarísimo talento, sin duda heredado de su ilustre padre (para nosotros de venerable recuerdo) y de estas excepcionales condiciones y de su no desmientida imparcialidad en todas las contiendas políticas que ha presenciado, debemos esperar fundamentalmente una excelente gestión en el ejercicio de la primera autoridad civil de la provincia.

Creemos, pues, que la provincia está de enhorabuena.»

No hace mucho tiempo, á pesar de lo que se dice del exclusivismo de los vascongados, respecto á que los puestos no los ocupan los castellanos y si los del país, teníamos en San Sebastián, burgaleses, ó casi burgaleses, el presidente de la Audiencia, un magistrado, el alcalde, el jefe de telégrafos, el comandante de Marina, un ilustrado catedrático del Instituto, dos directores de periódicos, dos procuradores, dos jefes militares, un jefe de Hacienda y una nutrida y distinguida colonia burgalesa en las artes, el comercio; la industria etc., etc. En otros lados se cacarea más de exclusivismos y suelen ser mayores que en San Sebastián.

Gran parte de la prensa viene haciendo lenguas de un número extraordinario publicado por nuestro estimado colega *El Día de Palencia*. Nosotros no podemos decir lo mismo... por la sencilla razón de que no lo hemos recibido.

Algun curioso ladino el número cogería, y cosa más rara! *El Día* se hizo noche en el camino.

Qué quieren ustedes, yo voy algo crítico y murmurador de mí, y si á eso se añade que ustedes me dán margen para ello....

Vamos á ver lo que onden en la Casa Consistorial los días que *Martínillo* repica recio ó bandera, pendón, estandarte, bandera, gallardete... ó qué diablos es?

Y los colores que ostenta, son el rojo, el anaranjado, el amapola, el azul con nebes ó el negro á medio teñir? *

El ilustrado catedrático de Agricultura de este Instituto D. Aniceto Llorente, nos ha remitido una nueva obra suya titulada *Cartilla de las enfermedades Fitoparasitarias de la Vid* y de los remedios para combatirlas, y premiada por el ministerio de Fomento en concurso público, como *Los Abonos*, que fué declarada de mérito por el consejo de Instrucción pública, y la *Teoría de los Abonos*, premiada también por el ministerio citado.

Es un libro que conviene tener en cuenta constantemente á los vinicultores de nuestra provincia y por eso se le recomienda con todo interés.

El trabajo del Sr. Llorente comprende siete capítulos, que son: *Caracteres generales de los hongos. El Mildiu. La Pobredumbre. El oidium. La antracosis. El Black-rot. Resumen de los caracteres más precisos de las enfermedades fitoparasitarias más importantes de la vid y de los remedios para combatirlas.*

Damos la enhorabuena al autor por el nuevo triunfo conseguido.

Muy bien, Sr. D. Juan Antonio Cortés, por el bonito y artístico estandarte pintado con destino á los peregrinos burgaleses que van á Roma.

Lleva obra tan notable una inscripción que dice «*Al padre de los obreros los hijos de Burgos*.

El estandarte ha sido muy elogiado, especialmente por nuestro estimado colega *La Verdad*, que dá detalles muy curiosos y completos.

Croniquita semanal succincta, fiel y sincera relatada por un tal en prosa vil y rastreira.

Se sabe que hay próximos que acuden á las sesiones del Municipio á escuchar los discursos... y á aliviar los bolsillos.

Pedreas en las calles y callejas públicas; paloteo en los barrios altos y pelotaris en los Cubos.

Un atraco á las tres de la tarde á un asistente, cerca del Hospital Militar. Son aprehendidos los atrevidos Rufino Viñas y Eugenio Esteban; le robaron 6 pesetas 50 céntimos amenazándole con navajas.

Llueve: rien labradores, zapateros, sastres y sombrereros y lloran bohemios mal indumentados.

Antes de la una de la tarde del viernes se sabe en Burgos que se voló el Machichaco sin novedad ¡A Dios gracias!

A la amabilidad del Sr. Inspector del ferrocarril D. José Vázquez debimos saber el viernes á la una de la tarde, que las tres explosiones de la voladura del Machichaco se habían verificado en Santander sin novedad alguna, por lo que damos á dicho señor, y á la Central de el Teléfono, que nos lo comunicó en su nombre, muchísimas gracias.

En Carcedo, pueblo que dista nueve kilómetros al Sur de Burgos, no se notó como en la otra ocasión, trepidación alguna, pues ya dimos que la primera explosión se notó en dicho pueblo, y que en tiempo de la guerra carlista se sabía el dia en que había fuego entre ambos ejército, lo cual no deja de ser raro á treinta ó más leguas de distancia.

Leo:

«Tenemos entendido que tan pronto como se reuna la Diputación provincial, llegarán á esta población el Sr. Braciner con objeto de constituir el depósito exigido por la misma y para ultimar todos los detalles relativos á la construcción del ferrocarril de Bercedo á Burgos.»

Así, al meno, lo ha prometido Mr. Espinasse en Madrid, el otro concesionario. Y la tardanza ya no puede ser mucha porque creemos que mañana se reúne (ó se debe reunir) la Diputación provincial.

Y vamos á ver si de una vez terminamos con este asunto.

El pensamiento de dar un baile campesina en la Isla, en la próxima feria, construyendo un local apropiado, idea de algunos socios del *Círculo de la Unión* (Casino) ha parecido muy bien á los aficionados á mover las piernas al compás de la música.

Es posible que sea este pensamiento uno de los pocos que prevalezcan, ya que tantos y tantos se han emitido.

Allá veremos.

Se conoce que el agua con que nos hemos visto favorecidos jueves y viernes, no alcanzó á regar hasta ahora los campos de Palencia y Valladolid, pues los periódicos de allí se quejan de la sequia.

Nuestros labradores están de enhorabuena, ya que la temporada de aguas se ha iniciado á tiempo, y está cayendo con una temperatura de once á trece grados.

Hombre! No todo ha de ser conflictos, descarrilamientos, testamentos falsos y valaduras.

Y los colores que ostenta, son el rojo, el anaranjado, el amapola, el azul con nebes ó el negro á medio teñir? *

El ilustrado catedrático de Agricultura de este Instituto D. Aniceto Llorente, nos ha remitido una nueva obra suya titulada *Cartilla de las enfermedades Fitoparasitarias de la Vid* y de los remedios para combatirlas, y premiada por el ministerio de Fomento en concurso público, como *Los Abonos*, que fué declarada de mérito por el consejo de Instrucción pública, y la *Teoría de los Abonos*, premiada también por el ministerio citado.

En esta semana hemos visto una cosa buena.

Que están mudando el cemento de la Plaza por asfalto.

Algo feo hace á la vista.

Pero del mal el menos.

Nos ahorraremos el tener que salir de casa confesados en cuanto caigan cuatro gotas.

Y bueno es que nuestro amable concejal mire por la crisma del vecindario.

Ahora estamos á tiempo.

Es decir si hay buen deseo de colocar las casetas de feria á la orilla del río, con arreglo al proyecto publicado en nuestro periódico por el conocido comerciante D. Alejandro Fernández.

Que quedará el paseo más amplio, más libre y por ello más hermoso, no cabe duda.

Que los caseros tendrán más libertad, higiene, y las casetas más belleza no hay que dudarlo.

Y que el Ayuntamiento que hiciera la obra sería más festejado, aplaudido y encomiado, no admite réplica.

Tienen la palabra los señores del Olimpo para una alusión personal.

Y de Vega á San Esteban

de San Lesmes al Parral

que no quede casa alguna que esté sin higienizar.

* * *

REMITIDO POR UN PARROQUIANO.

El Papa-moscas

En esta semana hemos visto una cosa buena.

Que están mudando el cemento de la Plaza por asfalto.

Algo feo hace á la vista.

Pero del mal el menos.

Nos ahorraremos el tener que salir de casa confesados en cuanto caigan cuatro gotas.

Y bueno es que nuestro amable concejal mire por la crisma del vecindario.

Ahora estamos á tiempo.

Es decir si hay buen deseo de colocar las casetas de feria á la orilla del río, con arreglo al proyecto publicado en nuestro periódico por el conocido comerciante D. Alejandro Fernández.

Que quedará el paseo más amplio, más libre y por ello más hermoso, no cabe duda.

Que los caseros tendrán más libertad, higiene, y las casetas más belleza no hay que dudarlo.

Y que el Ayuntamiento que hiciera la obra sería más festejado, aplaudido y encomiado, no admite réplica.

Tienen la palabra los señores del Olimpo para una alusión personal.

Y de Vega á San Esteban

de San Lesmes al Parral

que no quede casa alguna que esté sin higienizar.

* * *

REMITIDO POR UN PARROQUIANO.

TENÍA LA COSTUMBRE DE LEER.

Imagine una montaña de 9.000 pies de altura. Quizás haya visto alguna; é imagínate ahora un hombre que pesase 165 libras y que subiese á la cima de la montaña en un solo día. De seguro que ésta estaría bastante cansado para cuando llegase allí.

Claro que lo estaría; pero sus piernas al ayudarle á subir no harían una suma de fuerza mayor que la que hace el corazón al impulsar la sangre por el cuerpo; y, sin embargo, hay todavía una consideración que hacer, y es que las piernas pueden descansar, mientras que el corazón no descansa, no ya un minuto, sino ni siquiera un segundo.

Además, mientras las piernas descansan, puedes estar sentado, dormir, hablar ó leer, al paso que cuando el corazón descansa, es que éstas muerto.

Con todo, el corazón hace su trabajo silenciosamente, por el general, y jamás te sientes á menos que éstas muy excitado o excesivamente cansado;

Y de vez en cuando, es que gran trabajador no osé, que máquina tan hermosa!

No obstante, el día en que funciona mal, nos asustamos; es lo mismo que si nos hallásemos á bordo de un buque que se estuviese sumergiendo.

En una carta fechada en Santa Marta, provincia de Badajoz, el 3 de Octubre de 1893, el señor D. Ciriacio Giménez, dice que su esposa sufrió, entre otras cosas, una palpitation del corazón. Con ella experimentaba una sensación de ahogo y opresión en el pecho. No era milagro que ésta tuviese alarmada, pues la enfermedad parecía amaznar los órganos vitales. Al mismo tiempo se enfriaba y debilitaba; el apetito le iba faltando gradualmente, y el poco alimento que tomaba lo tomaba más bien por necesidad que por deseo natural; se veía, con frecuencia, atacada de vahidos, especialmente al hacer movimientos repentinos, como el de levantarse de la cama ó sillar.

A menudo el alimento se le subía á la garganta, mezclado con un fluido acre, que la picaba, como un ácido, durante algunos minutos. La piel se la cubría algunas veces de un sudor frío, y solecía á veces enseguida, y se hallaba marcada por una coloración verde, amarillenta, que ni ella si su familia dejaron de observar. Progresando la enfermedad, aquella señora se fué haciendo cada vez más sensible y excitable, afectándose generalmente hasta por los objetos y ruidos más comunes. Además de todo esto, había otros síntomas de un estado que podía ser fatal, ó ser serio, pero que reclamaba con urgencia medidas curativas. Pero, á todo esto, ¿Cuál era su enfermedad? ¿Dónde se hallaba localizada? ¿ Era una enfermedad de corazón? ¿ Era de los nervios? ¿ Quién lo podía decir?

Uno tras otros se recurrió á diferentes medios de tratamiento y á diversas medicinas, de que hablaremos en una palabra; todos fueron inútiles.

¿Qué hacer entonces? ¿Dejar que la enfermedad siguiese su curso? Permitámonos que el esposo refiere lo que ocurrió.

Dice así: «Mi esposa tenía muy arraigada la costumbre de leer los periódicos, particularmente los anuncios, en uno de los cuales leyó la descripción de su remedio de Vdes; mis amigos, entoncés la atendieron hacia ella, y me dijo: «He probado yo tantas cosas que no perdiéndola nada en probar esta otra más». Conviniendo yo en ello, compré una botella del remedio en la farmacia del Sr. Francisco Estevez, y la empequé á tomar de acuerdo con las instrucciones. Al acordar esta botella se hallaba ya mucho mejor, y, no bien terminó la segundilla, todos los síntomas arribados desaparecieron. Hoy se halla tan fuerte y activa como siempre lo fué; es madre de diez hijos (en otros tantos años) á ocho de los cuales ha criado por sí misma, lo cual polí de mi bien haber sido la causa de su enfermedad. (Firmado) Ciriacio Giménez.

No hay duda que el trabajo y ansiedad que implicó el cuidado de tantos hijos tuvo algo que ver con ello, como el Sr. Giménez se pescaba; pero la enfermedad no era otra que indigestión y dispepsia de la cual eran meros resultados los varios desórdenes orgánicos, incluyendo los del corazón, cuyas palpaciones, en especial, estaban causadas por el gas que iba distinguiendo el estómago y oprimirlo, esto es, estaban motivados por la depresión de los nervios.

Así pues, cuando el Jarabe Garavito de la M. Saigal, que es la mediocina á la alude, carió la dispepsia, todos los síntomas se devanecieron, como era de esperar.

Resultado feliz debidamente á la excelente costumbre de aquella señora de leer los periódicos, costumbre que todas las personas deberían imitar.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limítado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrá mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Garavito de la M. Saigal es de venta en todas las Farmacias. Precio de frasco, 14 reales frasquito, 8 reales.

La inmensa mayoría de los convalecientes del dengue se ven molestados por una afección catarral más o menos severa que daña miembros con prevalencia y protrae su digestión completa.

Preparado con vino generoso, ó tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padecen de inapetencia, gastritis, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consumo, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y Hierro—Peptona y carne de cerdo.—Chocolate de Peptona y leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 Malet.

Dipósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las

